



MONITOREO MATUTINO (14.11.18)

JUSTICIA

FUENTE: ABI

TSJ FIJA AUDIENCIA DE CONSIDERACIÓN DE IMPUTACIÓN FORMAL PARA EL MIÉRCOLES POR CASO ORBISAT

El magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Edwin Aguayo, informó el martes que a la Sala Penal fijó para mañana, miércoles, la audiencia para considerar la imputación formal en contra de siete personas dentro del proceso investigativo del caso denominado Orbisat.

"La Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia, fijó para el día de mañana, miércoles, 14 de noviembre de 2018, a horas 15:30, la audiencia para considerar la imputación formal respecto al caso denominado Orbisat", dijo en conferencia de prensa.

Aguayo explicó que en esa audiencia serán consideradas las medidas cautelares solicitadas por la Fiscalía General del Estado, consistente en salidas alternativas y medidas reales.

FUENTE: EL DEBER

TRANSPARENCIA DEL TSJ INVESTIGA ANTECEDENTES DEL CASO ALEXANDER

El responsable de la Unidad de Transparencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Herbert Zeballos, informó el martes que esa instancia recibió las copias legalizadas del proceso denominado bebé Alexander y comenzó la investigación de antecedentes para determinar las acciones legales que correspondan.

"La presidencia del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz envió las copias pertinentes para que la Unidad de Transparencia realice la compulsión y la revisión de manera objetiva a efectos de poder emitir un informe final conforme lo establece la Ley 974", dijo a los periodistas. Zeballos explicó que, a partir de la recepción de esos documentos, la Unidad de Transparencia tendrá 45 días hábiles para definir un informe que determine si existen o no responsabilidades del personal jurisdiccional que estuvo a cargo de ese proceso.

FUENTE: OXIGENO

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TSJ INICIA INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES DEL CASO ALEXANDER

El responsable de la Unidad de Transparencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Herbert Zeballos, informó el martes que esa instancia recibió las copias legalizadas del proceso denominado bebé Alexander y comenzó la investigación de antecedentes para determinar las acciones legales que correspondan.

"La presidencia del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz envió las copias pertinentes para que la Unidad de Transparencia realice la compulsión y la revisión de manera objetiva a efectos de poder emitir un informe final conforme lo establece la Ley 974", informó.

FUENTE: LA RAZÓN

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ INGRESA EN VACACIÓN DESDE EL 4 DE DICIEMBRE

Los funcionarios del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz ingresarán en vacación judicial colectiva anual desde el 4 de diciembre hasta el 30 de diciembre, informó el presidente interino de este organismo, Iván Campero.

La disposición se dará en el marco de lo que establece la restitución de la vacación judicial colectiva contemplada en la Ley N° 810 de Modificación del Artículo 126 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial.

“El 3 (de diciembre) es el último día de trabajo y hasta el 30 concluye la vacación. El 31 de diciembre volvemos a trabajar”, anunció Campero.

FUENTE: CORREO DEL SUR

EX CONSEJEROS GASTARON BS 829.128 EN SUS VIAJES

Los anteriores consejeros de la Magistratura, en los últimos dos años de su gestión, gastaron casi 1 millón de bolivianos en viajes al interior y exterior del país para asistir a reuniones y cursos; el presupuesto anual para este rubro es de aproximadamente Bs 500 mil para todos los funcionarios, pero más de la mitad fue utilizado por los consejeros.

Según los datos a los que accedió este diario, entre los años 2016 y 2017 los cinco consejeros utilizaron aproximadamente 829.128 bolivianos para viajes, la mayoría de ellos al interior del país, con una duración de uno a dos días y en algunos casos más, la mayoría en avión.

En 2016, estaban en ejercicio los consejeros Freddy Sanabria, Wilber Choque, Roger Triveño, Cristina Mamani y Wilma Mamani. Durante esa gestión, fue el consejero presidente Wilber Choque quien utilizó 115.514 bolivianos en viajes de ida y vuelta a Sucre y la mayoría con destinos a La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ENVÍAN A CARCELETA A HOMBRE POR ABIGEATO

Un hombre fue enviado a la carceleta de Camargo, imputado por la supuesta comisión del delito de abigeato. A decir del denunciante, el hecho se cometió en la comunidad de Lime del municipio de Las Carreras.

Según la relación de hechos contada por un vecino de Las Carreras que pidió la reserva de su nombre, el pasado jueves un vecino de Lime denunció la pérdida de su ganado vacuno.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CONVENIO SEGIP-FISCALÍA BUSCA ACELERAR PROCESOS

El Ministerio Público podrá acceder, de forma restringida y controlada, a los datos de los ciudadanos del país en el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) luego de la suscripción de un convenio entre ambas instituciones que permitirá desburocratizar y acelerar las investigaciones en los procesos penales.

El convenio fue suscrito ayer en la Fiscalía General del Estado, entre el titular del Ministerio Público, Juan Lanchipa y el director General Ejecutivo del SEGIP, Marco Antonio Cuba.

FUENTE: CORREO DEL SUR

HAY POCOS POSTULANTES A VOCALES CONSTITUCIONALES

Hay poca respuesta para conformar las salas constitucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en Chuquisaca. Hasta ayer, martes, sólo se habían presentado 19 para cuatro puestos; el plazo para postulaciones cierra hoy, miércoles, a las 18:30.

El representante Distrital del Consejo de la Magistratura de Chuquisaca, Mateo Alandia, informó que el TCP recientemente creó las salas constitucionales en cada uno de los departamentos del país. En Chuquisaca, se abrirán dos salas compuestas por dos vocales cada una.

Para llenar esos espacios que tienen el rango de vocalía, se emitió una convocatoria pública dirigida a profesionales abogados; hasta ayer, la respuesta no era la esperada. Presentaron sus documentos de postulación 19 interesados, pero el Consejo de la Magistratura, que lleva adelante el proceso de selección, espera mayor participación.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CASO ORBISAT: NO PEDIRÁN DETENCIONES EN AUDIENCIA

El Ministerio Público solicitó medidas sustitutivas a la detención preventiva para los imputados en el caso denominado Orbisat cuya audiencia cautelar será tramitada por la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) hoy, miércoles. Este caso, dentro de un juicio de responsabilidades es por la supuesta adquisición ilegal de un radar para el levantamiento de datos geográficos en la frontera con Brasil y Perú a un costo de \$us 22 millones.

Se trata de la primera audiencia cautelar de las nuevas autoridades judiciales en los diez meses del año, y el magistrado Edwin Aguayo informó que la misma está prevista para las 15:30, en la que el Ministerio Público solicitó la aplicación de medidas sustitutivas a la detención preventiva y otras económicas.

FUENTE: PÁGINA SIETE

EXIGEN CONTROL EN JUZGADOS POR CASO BANCO UNIÓN

Tras 14 días de que la jueza Tercera Anticorrupción, Claudia Castro, se excusara de conocer el caso del desfalco al Banco Unión, el proceso continúa paralizado y abogados de los procesados exigen control del Consejo de la Magistratura.

“El proceso, desde el 30 octubre, se encuentra paralizado y no podemos hacer la denuncia (en la Fiscalía) porque el Consejo de la Magistratura se niega a emitir copia de la inspección que hicieron al juzgado de la jueza Castro”, informó Yenny Prado, la abogada de Roger Medina, exjefe de control de tarjetas del Banco Unión.

FUENTE: PÁGINA SIETE

LA FISCALÍA DARÁ CURSO AL PEDIDO DE JHIERY PARA LOGRAR SU LIBERTAD

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, aseguró que el Ministerio Público no se opondrá a la solicitud de libertad pura y simple que presentó en las últimas horas la defensa de Jhiery Fernández en el caso Alexander.

“Quien resuelve el pedido en función a los antecedentes de Fernández son los jueces. Entendemos que no nos opondremos al pedido, pues él no se opuso a la investigación ni al proceso y no hay motivo para oponerse”, afirmó Alave a radio Fides.